

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****RECURSOS HUMANOS***NOMBRAMIENTO Funcionaria de carrera Técnico Medio Tesorería*

Por la presidencia de esta Diputación se ha dictado el Decreto nº 2024-2168 de fecha 10-05-2024 cuyo tenor literal es el que a continuación se indica:

“Con fecha 6 de julio de 2023, fue dictado Decreto de esta Vicepresidencia, por el que se aprobaban las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Técnico Medio de Tesorería perteneciente a la plantilla de funcionarios de esta Excm. Diputación Provincial de Soria (B.O.P. nº 84, 26 de julio de 2023).

Considerando que,

1º.- Concluida la fase de oposición y de concurso, con fecha 25 de abril de 2024, y de conformidad con lo previsto en la base séptima de las de la convocatoria, el Tribunal de Selección publicó anuncio comprensivo de las calificaciones finales y la propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera de la Diputación de Soria a favor de D^a. Ana Isabel Rubio Pérez, por ser la única aspirante que ha participado en el proceso selectivo y lo ha superado.

De conformidad con lo dispuesto en el art 62 del RD Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el TREBEP y los arts. 48 y 57 del RD 364/10995 por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Por medio del presente Decreto, dictado en virtud de la delegación otorgada por la Presidencia de la Diputación Provincial (Decreto 3817/2023, de 17 de agosto, BOP núm. 97, de 25 de agosto de 2023), vengo a RESOLVER:

Primero.- Nombrar como funcionaria de carrera en el puesto de Técnico Medio de Tesorería, Grupo A, Subgrupo A1, escala de Administración General, Subescala Técnica, nivel de complemento de destino 22, con efectos de la toma de posesión que deberá producirse en el plazo de tres días desde la notificación de la presente resolución, a D^a. ANA ISABEL RUBIO PÉREZ, con DNI ***0248** por ser la aspirante que mayor puntuación ha obtenido a lo largo de todo el proceso selectivo.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente nombramiento en el BOP de Soria.”

Soria, 10 de mayo de 2024. – El Vicepresidente 2º, José A. de Miguel Nieto

1179

BOPSO-57-17052024